

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 18 DE FEBRERO DE 1992

UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

I. La sesión dio inicio a las 10:00 horas, con el siguiente Orden del Día:

1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.
2. Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 21 de enero de 1992.
3. Solicitud de la alumna **MARTHA HUANTE FRANCO**, para ser inscrita en el tercer año de la carrera de Médico Cirujano.
4. Solicitud de la Profra. **GUADALUPE ROSETE MOHEDANO**, para tomar la palabra y hablar en relación a su promoción.
5. Solicitud del Prof. **ROBERTO DOMINGUEZ CASALA**, para continuar ocupando la cátedra "Gustavo Baz Prada".
6. Informe de las actividades presentados por los profesores:

**GUADALUPE M. CRUZ COLUNGA
GABRIEL PADILLA HERNANDEZ
JESUS SILVA BAUTISTA**

7. Comentarios en relación al **informe anual de actividades** realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.
8. Comunicado que presenta la Profra. **ESPERANZA SHUNIA GUZMAN**, sobre el año sabático.
9. Solicitud de licencias, permisos y comisiones, y diferimiento de año sabático de los profesores:

**PATRICIA VALDOS MENESES
REBECA CHAVEZ MUÑOZ
LUIS ISAAC AGUILERA GOMEZ
ADRIANA S. GUERRERO DE LEON
CECILIA L. SANCHEZ CASTRO
JOSEFINA SANCHEZ GONZALEZ
GUADALUPE M. CRUZ COLUNGA
ROBERTO CARBALLO S.**



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

10. Solicitud del Prof. **MIGUEL ANGEL VILLA RODRIGUEZ**, para cambiar su horario de actividades.
11. Propuesta del premio al **Mejor Académico** de la Carrera de Enfermería.
12. Propuesta del premio "**Lic. Ma. Teresa García Contreras**", por la Carrera de Enfermería.
13. Observaciones enviadas por profesores y por la Carrera de Enfermería, en relación a los **concursos de oposición públicos el 3 de marzo de 1986.**
14. Regularización académica de los profesores de la Carrera de Enfermería.
15. Presentación del perfil de la plaza en el área de **Farmacia Industrial**, por la Coordinación de Posgrado.
16. **Ponderación Curricular** del área de Lenguas Extranjeras, presentada por la Comisión de Consejo Técnico y Comisiones Dictaminadoras.
17. **Equivalencias** para plazas de **Técnicos Académicos**, presentadas por la Comisión de Consejo Técnico y Comisiones Dictaminadoras.
18. Informe de las comisiones sobre la justificación académica y perfil que requieren las plazas para la **transformación de profesor de asignatura a tiempos completos.**
19. Justificación Académica y perfil de las plazas asignadas por la DGAPA a los profesores ex-becarios.
20. Solicitud del Prof. **ALFREDO J. MIRANDA SANCHEZ**, para realizar concurso de oposición cerrado y obtener su definitividad.
21. Solicitud de la Profra. Beatriz G. Yañez Soto, a fin de ser regularizada como Profesor Asignatura, en el módulo Introdutorio de Odontología Preventiva y Restauradora.
22. Informe que presenta la comisión revisora sobre la apelación solicitada por el **PROF. ENRIQUE AGUIRRE HUACUJA.**
23. Informe en relación a las apelaciones de las profesoras **ESPERANZA MONTES SANCHEZ e IMELDA VELAZQUEZ.**
24. Aclaración del Secretario del Consejo Técnico en relación al caso de la Profra. **PATRICIA VALDOS MENESES.**

Handwritten signatures and names on the left margin:

- Escobedo y...*
- M. A. Vill*
- Rosulinda Chalant*
- M. A. Vill*
- ...*



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- Reglamento interno de Consejo Técnico
 - Horas de apoyo
 - Reglamento de Posgrado
 - Discusión de la problemática del financiamiento y presupuestación de la UNAM
 - Presentación de las convocatorias de las carreras de Psicología y de Biología, para profesor de asignatura.
 - Solicitud de la Profra. **MA. JOSE MARQUES DOS SANTOS**, para la reposición del concurso de oposición del área de Matemáticas.
 - Observaciones que presenta la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas en relación a la reposición de concur
sos de oposición.
 - Justificación que envía la Coordinación de Posgrado para la contratación de las profesoras **MARTHA GUERRERO MORALES** y **LUZ MARIA VARGAS ESQUIVEL**.
- II. La sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario del Consejo el I.Q. Miguel José Flores Galaz.
- III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

ENF. MA. DEL SOCORRO GURROLA R.
 LIC. PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES
 BIOL. ALFREDO BUENO HERNANDEZ.
 LIC. ALBERTO MIRANDA GALLARDO
 M.C. TOMAS ZEPEDA MUÑOZ
 LIC. JAVIER VIVALDO LIMA
 PROF. ENRIQUE VARGAS SOLANO
 MTRA. ROSALVA GARCIA SANCHEZ
 M. en C. AMADEO BARBA ALVAREZ
 M. en C. MARIO ALTAMIRANO LOZANO
 MTR. MIGUEL ANGEL VILLA R.
 C.D. BEATRIZ G. YAÑEZ SOTO
 C.D. MIRELLA MARTINEZ GRACIDA Y P.
 I.Q. ROBERTO MENDOZA SERNA
 I.Q. ENRIQUE LAGUNA RODRIGUEZ
 Q.F.B. ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO
 Q.F.B. MAURO ARRIETA SANCHEZ
 ONECIMO HERNANDEZ CRUZ
 GUADALUPE GREGOR LOPEZ

Handwritten signatures and names on the left margin:
 - Top: *W. S. ...*
 - Middle: *M. A. ...*
 - Bottom: *Rosalinda Escalante*
 - Far left: *M. A. ...*
 - Far left: *M. A. ...*
 - Far left: *M. A. ...*



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MEXICO

IV. Los acuerdos en relación al orden del día fueron los siguientes:

1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss S.

- El Dr. Weiss informa que se festejaron los 16 años de la escuela, en donde se realizó un esfuerzo para apoyar las actividades docentes en cuanto a desarrollo y capacitación, se tuvieron tres ceremonias, en una de las cuales se les entregó reconocimiento a los alumnos y posteriormente a los académicos que se distinguieron por haber obtenido estímulos, obtenido una maestría o por haber sido nombrados los mejores académicos durante 1991; en el intermedio de estas ceremonias se tuvo la presentación de números musicales. Asimismo se les entregó un diploma y un presente a los 10 trabajadores que fueron propuestos como los que mejor había desarrollado sus funciones.

- Se tuvieron algunos problemas durante estos últimos días, se llevó a cabo un paro de APAUNAM, los profesores afiliados cerraron las instalaciones. El Presidente de Consejo menciona la falta de interés que muestran las autoridades de la UNAM, ya que el 13% de aumento no es suficiente para alentar el desarrollo de la educación superior. Posteriormente los alumnos de la carrera de Médico Cirujano también cerraron las instalaciones el 4 de febrero, por lo que no se tuvieron actividades en ese día, los alumnos protestan porque el nuevo plan de estudios está seriado, lo que imposibilita a los alumnos a pasar de año si no aprueban todas las asignaturas y además de que no se especifican claramente los ciclos que conforman la estructura de la carrera, y argumentan que mientras no queden especificados los ciclos, no se aceptará esta seriación. Debido a este paro y tomando en cuenta la recomendación de la defensora de los derechos universitarios, sólo se les permitió la inscripción a los alumnos que no tienen problemas; y aunque efectivamente el plan de estudios no es tan específico, es un documento que ya fue aprobado por el Consejo Universitario, por lo que es el plan de estudios vigente.

El problema radica en que los alumnos quieren seguir con el plan de estudios anterior y los alumnos que reprueban no quieren repetir el año.

Los alumnos están solicitando que se regrese al plan de estudios anterior y cuando solicitó hablar con los representantes de los alumnos, se les pidió identificación, encontrándose que algunos de ellos no eran alumnos de la escuela, sino que ya habían egresado de ésta.

Handwritten signatures and notes on the left margin:
- *M.A. Vill* (written vertically)
- *15/11/91*
- *Diagona y*
- *Boza y*
- *Muro de*
- *Bunob*
- *Rovulita Cuatrec*
- *Marcelo López*
- *Benny Weiss*



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

[Signatures and names on the left margin: M. A. Vill, Rosalinda Ovalta, M. A. Vill, Rosalinda Ovalta, M. A. Vill, Rosalinda Ovalta, M. A. Vill, Rosalinda Ovalta]

- Informa que en la carrera de Cirujano Dentista se realizó un paro de actividades por un día, debido a que el Comité de Carrera había estudiado la pertinencia de que las evaluaciones se realicen por semestre y no por año. Algunos profesores de esta carrera comenzaron a dar por un hecho el cambio en el sistema de evaluación por lo que se habló con los alumnos y se les notificó que todos los mecanismos de evaluación tienen que ser aprobados por el Consejo Técnico y los profesores no pueden tomar este tipo de determinaciones sin la aprobación del mismo.
- Comunica que se está pensando en integrar los consejos académicos por área como: Psicología, Odontología, Medicina, etc. y todos los consejos técnicos pueden opinar, por lo que se ve un poco de problemática y se está estudiando más a fondo.
- Se inauguró el laboratorio clínico de la UMAI "Los Reyes", el cual ya está funcionando, en la UMAI "Zaragoza" se cuenta con otro laboratorio que va a ser inaugurado muy pronto. Se está estudiando la posibilidad de tener una farmacia en las UMAI, con lo que se piensa que se puede ir capacitando a los alumnos con el manejo de los fármacos o preparación de medicamentos.
- Se ha tratado de cumplir con lo planeado en cuanto a la ampliación de la escuela, por lo que se siguen adaptando áreas para los profesores de odontología y para los de medicina.
- Se han cambiado las lámparas y se están cambiando los transformadores para su mejor funcionamiento.
- Se han pedido las unidades odontológicas y en breve se hará algo más para deportes.
- Se tiene un avance en lo que se refiere a servicios a la comunidad. Con IMSS Solidaridad, la escuela inició un programa multidisciplinario formando grupos para enviarlos a trabajar a la comunidad en áreas rurales, lo que ahora se pretende es que haya un servicio multidisciplinario de esta escuela y que se organicen mediante la misma; los primeros grupos ya están trabajando, uno en Zacatecas y otro en Hidalgo, con 20 pasantes, teniendo algunos problemas por cuestión de comunicación. IMSS Solidaridad menciona que este es un programa en el cual se tienen muchas esperanzas y se está insistiendo en la implantación del mencionado programa.
- Ya están instaladas las comisiones asesoras para cubrir los interinatos. En el pasado el director y los jefes de sección o departamento eran los que asignaban estas plazas; sólo cuando son concursos para obtener definitividad, de acuerdo a lo esta



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

blecido en la legislación, son las comisiones dictaminadoras las que realizan la evaluación correspondiente para asignar estas plazas; para poder hacer participe al académico en la toma de decisiones, y dándole la confianza, se podrá avanzar en el camino académico en la escuela. En los inicios de esta administración se informaba a la comunidad de las vacantes y los profesores solicitaban cubrir los interinatos, tomando en cuenta su curriculum vitae y su capacidad académica, se asignaba el grupo, pero aún así quedaba en manos de los jefes, por lo que se desea que los académicos de las diversas carreras participen y den a conocer qué está pasando. Existieron dudas por parte del procedimiento y este proceso es un ejercicio novedoso en ENEP-Zaragoza y en la propia Universidad, y al respecto el Abogado General de la UNAM opina que este procedimiento puede implantarse en todas las dependencias de la UNAM. Las comisiones asesoras se reunirán una vez por semana, por lo que se tendrá que trabajar diferente, la administración preparará todos los documentos necesarios para éstas reuniones.

- En la próxima sesión se presentará la propuesta de la creación de las academias zaragozanas, se pretende que la vida académica esté en manos de los académicos, por lo que se invitará a los profesores de las diferentes carreras y áreas a que formen su academia, en donde debe haber un presidente y un secretario, para lo cual se les proporcionarán los materiales requeridos de papelería así como apoyo económico. A estos académicos se les hará llegar un documento indicando el tipo de actividades en que pueden participar y qué tipo de material didáctico se debe preparar, así como los libros que se pueden comprar, etc. Cuando realicen observaciones las hagan llegar a Consejo Técnico o a los comités de carrera. De ellos van a emanar los cambios académicos de la escuela, y se les hará llegar la propuesta de reglamentación para la formación de las academias.
- El problema del aumento en las cuotas de los alumnos se propuso como punto a tratar en este orden, encontrándose al final, pero si se desea se puede tratar antes.
- En la escuela hubo un evento en el cual asistieron funcionarios de otras dependencias, para hablar en relación al aumento de las cuotas en la Universidad.
- Con la DGAPA, se está tratando de negociar que las horas de las 10 plazas de tiempo completo que nos asignó, se queden en nuestro banco de horas y parece que hay buenas noticias al respecto por lo que se tendrán casi 400 horas más en nuestro banco. De estas horas se cree conveniente que pueden asignarse la mitad para la transformación de tiempos completos en el área de investigación y posgrado y la otra mitad para las licenciaturas. Por lo que se pone a consideración de este Consejo Técnico.

Consejo Técnico lo aprueba por unanimidad.

Mano de Zaragoza
Rosalia y Zaragoza
En Zaragoza
M. A. Vill
Rosalinda Emlaut
Abogado
Prof. 94



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

2. Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 21 de enero de 1992.

Después de realizar algunas correcciones, se aprueba y firma.

3. Solicitud de la alumna **MARTHA HUANTE FRANCO**, para ser inscrita en el tercer año de la Carrera de Médico Cirujano.

Se hace mención que desea además la revisión de su examen extra ordinario EA-92.

Después de analizar su solicitud y el documento que envía el Dr. Raúl Morín Zaragoza, Coordinador Académico del Ciclo II de la Carrera de Médico Cirujano, este Consejo Técnico acuerda el recomendar a la alumna que si desea una nueva revisión la solicite al Dr. Benny Weiss como Director de la Escuela, a través del Artículo 8 del Reglamento de Exámenes.

4. Solicitud de la profesora **GUADALUPE ROSETE MOHEDANO**, para tomar la palabra y hablar en relación a su promoción.

El Dr. Weiss informa que realizó una consulta a la Escuela de Salud Pública, solicitando información para conocer a partir de cuando reconoció la UNAM como estudios de posgrado los que se realizan en la misma, de la cual no ha recibido respuesta, en cuanto se tenga se informará al respecto. Por lo que no se modifica el acuerdo del dictamen aprobado en sesión anterior.

5. Solicitud del Dr. **ROBERTO DOMINGUEZ CASALA**, para continuar ocupando la cátedra "Dr. Gustavo Baz Prada".

Consejo Técnico acuerda integrar una comisión para analizar el informe de actividades y plan de trabajo a desarrollar durante el tiempo que conserve esta cátedra, en la cual se encuentran:

ROSALVA GARCIA SANCHEZ
MIGUEL ANGEL VILLA RODRIGUEZ.

6. Informe de las actividades presentadas por los profesores:

GUADALUPE M. CRUZ COLUNGA
GABRIEL PADILLA HERNANDEZ
JESUS SILVA BAUTISTA.

Consejo Técnico se da por enterado de estos informes.

7. Comentarios en relación al **informe anual de actividades** realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.

Interviene el Lic. Alberto Miranda, para mencionar que este documento se plantea, básicamente, como la necesidad de independizar esta escuela de la administración central, además de la necesidad de realizar una reestructuración general poniendo mayor énfasis en el aspecto académico, menciona que todo lo que se indica se ha cumplido o llevado a cabo poco a poco, se denota la necesidad de apoyar a los profesores, se realiza vida co-

M. A. Velasco
Rosalva García Sánchez
Miguel Ángel Villa Rodríguez
Guadalupe M. Cruz Colunga
Gabriel Padilla Hernández
Jesús Silva Bautista
Roberto Domínguez Casala
Benny Weiss Steider
Román Morín Zaragoza
Rosalva García Sánchez
Miguel Ángel Villa Rodríguez
Guadalupe M. Cruz Colunga
Gabriel Padilla Hernández
Jesús Silva Bautista
Roberto Domínguez Casala
Benny Weiss Steider
Román Morín Zaragoza



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- 8. Comunicado que presenta la profesora **ESPERANZA SHUNIA GUZMAN**, en relación al año sabático.

Tomando en consideración la respuesta que remite la Dirección General de Personal, Consejo Técnico aprueba el disfrute de año sabático; solicitándole a la profesora que indique por escrito, a partir de cuando desea disfrutar de este período.

- 9. Solicitud de licencias, permisos y comisiones, y diferimiento de año sabático de los profesores:

PATRICIA VALDOS MENESES. Solicita permiso para ausentarse de los grupos 1101 y 1107 del primer año de la carrera de Médico Cirujano, módulos El Hombre y su Ambiente I y II, Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, Parto, Puerperio y Período Perinatal y Crecimiento y Desarrollo Extrauterino, los días lunes y jueves, de 9:00 a 14:00 horas, durante el tiempo que dure en su cargo como Jefe de la UMAI Zaragoza.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

REBECA CHAVEZ GENARO. Solicita permiso con goce de salario en las horas definitivas de Profesor de Asignatura "B" en la materia de Bioquímica Celular y de los Tejidos II, de la Carrera de Q.F.B. a partir del 17 de febrero al 17 de mayo de 1992.

Consejo Técnico aprueba su permiso.

CESAR ESCAMILLA FLORES. En virtud de que el Comité Académico de la carrera de Q.F.B. no autorizó por no contar con la solicitud, Consejo Técnico aprueba el permiso sólo en el 75% de sus horas con goce de sueldo; el 25% restante se le dará de baja.

TOMAS ZEPEDA MUÑOZ. Solicita ser comisionado para realizar estudios de posgrado en el área de especialidades médicas, Pediatría Médica, con goce de sueldo por un año a partir del 2 de marzo de 1992.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad en el 75% de sus horas con goce de sueldo, el 25% restante deberá atender sus actividades académicas.

LUIS ISAAC AGUILERA GOMEZ. Licencia por dos años a partir del 2 de febrero de 1992, para realizar estudios de doctorado en el área de Biotecnología Vegetal en el IPN, Unidad Irapuato.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad sin goce de sueldo, por un año del 1o. de febrero al 31 de enero de 1993.

Handwritten signatures and names on the left margin:
 Esperanza Shunia Guzman
 Patricia Valdós Meneses
 Rebeca Chávez Genaro
 Cesar Escamilla Flores
 Tomas Zepeda Muñoz
 Luis Isaac Aguilera Gomez
 M. C. Velasco



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ADRIANA S. GUERRERO DE LEON. Comisión para realizar estudios de maestría en educación superior en la Universidad Autónoma de Tlaxcala de enero a diciembre de 1992.

Consejo Técnico aprueba por consenso, los días viernes de cada semana a partir del 6 de enero al 3 de abril de 1992.

CECILIA L. SANCHEZ CASTRO. Comisión para realizar estudios de maestría en administración educativa en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, de enero a diciembre de 1992.

Consejo Técnico aprueba por consenso, que los días jueves y viernes su salida sea a las 12:30 horas, de cada semana, a partir del 6 de enero al 3 de abril de 1992.

JOSEFINA SANCHEZ GONZALEZ. Solicita una beca de superación académica en la 18 horas como Ayudante de Profesor "B" Interina.

Consejo Técnico acuerda enviar esta solicitud al Comité Académico de la Carrera de Cirujano Dentista, además de solicitar el visto bueno u observaciones al respecto.

GUADALUPE M. CRUZ COLUNGA. Solicita permiso en los períodos de enseñanza clínica de los grupos que atiende e informa que ya ha ejercido su permiso : del 19 de agosto al 4 de octubre de 1991; y del 20 de enero al 20 de marzo de 1992, actualmente.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

ROBERTO CARBALLO S. Solicita el diferimiento de año sabático.

Consejo técnico aprueba y se da por enterado.

10. Solicitud del profesor **MIGUEL ANGEL VILLA RODRIGUEZ**, para cambiar su horario de actividades para participar como colaborador e impartir un curso de métodos de exploración neuropsicológica en la ENEP-Iztacala.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

11. Propuesta del premio al Mejor Académico de la Carrera de Enfermería.

Consejo Técnico aprueba, pero la Jefatura de la Carrera debe informar sobre los mecanismos utilizados para llevar a cabo dicho proceso de selección, la cual deberá ser presentada en la próxima sesión de este Consejo.

Handwritten signatures and names on the left margin:
M.A. Vill
Rosa Elena
Guerrero
Bucos
Miguel Ángel
Rodríguez
Rosendo
Miguel Ángel
Vill Rodríguez
M.A. Vill



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- 12. Propuesta del premio "Lic. Ma. Teresa García Contreras", por la Carrera de Enfermería.

El Dr. Weiss informa que en este momento la escuela no cuenta con los recursos de financiamiento para la acuñación de la medalla.

Consejo Técnico aprueba que el premio lleve el nombre de la profesora "Lic. Ma. Teresa García Contreras", pero se indicará al Comité de Carrera de Enfermería que vea la posibilidad de conseguir los recursos de financiamiento para otorgar los premios.

- 13. Observaciones enviadas por profesores y por la Carrera de Enfermería, en relación a los **concursos de oposición** publicados el 3 de marzo.

Se presenta un grupo de profesoras de la Carrera de Enfermería, tomando la palabra la Lic. Natividad Terrones, quien expone sus observaciones en cuanto a los concursos que se han realizado en la carrera de Enfermería a partir de 1976; asimismo la Lic. Beatriz López, interviene para hablar al respecto, solicitando ambas la ampliación de definitividad para 34 docentes que concursaron y fueron ganadoras en su concurso de oposición en 1986.

Después de amplias deliberaciones, Consejo Técnico acuerda que el Secretario de la Docencia, solicite a las 34 profesoras su currículum vitae, con el propósito de que sea evaluado por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud y se emita un dictamen para cada caso en particular, tomando en consideración los requisitos establecidos en el acuerdo 100. Por otro lado el Dr. Weiss realizará la consulta a nivel central para saber si se cuenta con la suficiencia presupuestal para otorgar estas definitividades; asimismo se consultará al abogado general para saber que mecanismos se deben seguir para realizar el proceso en etapas.

El Lic. Javier Vivaldo, menciona que también en el Departamento de Lenguas Extranjeras existen profesores que tienen la categoría de profesor de asignatura "B" definitivo en algunas materias y en otras materias se tiene la categoría de profesor de asignatura "B" interino; y en virtud del proceso que se realizará en la Carrera de Enfermería, solicita que éste se haga extensivo para el Departamento de Lenguas, para ser ampliada la definitividad a éstos profesores.

El Dr. Weiss menciona que realizará la consulta a nivel central y al Abogado General, presentando la información en la próxima sesión de Consejo.

Handwritten signatures and notes on the left margin:

- Top: *Dr. Weiss*
- Middle: *Abundancia*
- Bottom: *M. a. Vel*
- Other illegible signatures and initials.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- 14. Regularización académica de los profesores de la Carrera de Enfermería.

Consejo Técnico acuerda solicitar a la Jefatura de la Carrera, que nos indique cuales son sus necesidades de horas que realmente requiere, y si tienen grupos que no tengan profesor, se contrate a uno para atenderlos.

- 15. Presentación del perfil de la plaza en el área de **Farmacia Industrial**, por la Coordinación de Posgrado.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

- 16. **Ponderación curricular** del área de Lenguas Extranjeras, presentada por la Comisión de Consejo Técnico y Comisiones Dictaminadoras.

Consejo Técnico aprueba la ponderación curricular, y las observaciones que se han hecho se remitirán a la Comisión de Consejo Técnico y Comisiones Dictaminadoras para que las analice.

- 17. **Equivalencias** para plazas de Técnicos Académicos, presentadas por la Comisión de Consejo Técnico y Comisiones Dictaminadoras.

El Secretario de Consejo menciona que en relación al documento de equivalencias de profesores de asignatura y de carrera, ya aprobadas en la sesión anterior, se presentan algunas observaciones por parte de la Coordinación de Posgrado y por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas, ésta última solicita más tiempo para analizar el documento, ya que no lo ha discutido en el pleno de la comisión.

Consejo Técnico acuerda que las observaciones de la Coordinación de Posgrado, se hagan llegar a la Comisión de Consejo Técnico y Comisiones Dictaminadoras. A la Comisión Dictaminadora de C. Sociales y Humanas, se les indique que el documento de equivalencias para profesores de asignatura y de carrera, ya fue aprobado pero que pueden enviar sus observaciones para que sean analizadas en el pleno de este Consejo. En cuanto a las equivalencias de Técnicos Académicos, se acuerda remitirlo a todas las carreras y áreas para que nos hagan llegar sus observaciones al respecto en la próxima sesión.

En relación a los concursos de oposición para obtener definitividad como profesor de asignatura, próximos a realizarse, en virtud de que son bastantes, no podrá ser filmada la prueba didáctica, ya que no existe presupuesto para la compra del material de filmación. Por lo que el Dr. Weiss lo pone a consideración de este Consejo.

Consejo Técnico acuerda que las grabaciones de audio en el interrogatorio si se efectúen. Solicitando a los jurados calificadores la entrega de sus criterios y justificación de calificación en forma individual de cada uno de los participantes, en el total de los cursos.

M. A. Vall
[Handwritten signatures and names: M. A. Vall, Román Cruz, [unclear], [unclear], [unclear], [unclear]]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- A solicitud del Consejero Técnico, Lic. Alberto Miranda, se procede a tratar el punto de la Discusión sobre la problemática del financiamiento y presupuestación en la UNAM. (Aumento de Cuotas).

Algunos de los Consejeros Técnicos toma la palabra para declararse a favor o en contra del aumento de las cuotas en la Universidad, mencionando su propuesta para la elaboración del documento que se enviará para publicación en algún diario de mayor circulación.

Después de amplias deliberaciones, el consenso general al que se llegó fue el que la educación debe ser gratuita pero con responsabilidad, mencionando que cuando los alumnos ya hayan utilizado los recursos regulares de sus exámenes y no hayan obtenido las calificaciones satisfactorias, entonces los siguientes pagos deberán ser con los costos reales.

Para preparar una propuesta, se integra una comisión formada por:

- ONECIMO HERNANDEZ CRUZ
- GUADALUPE GREGOR LOPEZ
- TOMAS ZEPEDA MUÑOZ
- MARIO ALTAMIRANO LOZANO

Dicha propuesta se presentará en la sesión extraordinaria del Consejo Técnico.

Se procede a tratar los siguientes puntos:

- 22. Informe que presenta la comisión revisora sobre la apelación solicitada por el profesor **ENRIQUE AGUIRRE HUACUJA**.
- 23. Informe en relación a las apelaciones de las profesoras **ESPERANZA MONTES SANCHEZ** e **IMELDA VELAZQUEZ**.
- 24. Aclaración del Secretario de Consejo Técnico en relación al caso de la Profra. **PATRICIA VALDOS MENESES**.

En todos estos casos, incluyendo el de la profesora **MARIA JOSE MARQUEZ DOS SANTOS**, Consejo Técnico acuerda la reposición de los concursos, considerando el documento enviado por la Defensoría de los Derechos Universitarios, para lo cual se pedirá a la Defensora que este Consejo Técnico tiene la firme voluntad de cumplir con su recomendación, sin embargo, en la forma que ella lo plantea, no se tiene la competencia, en virtud de que las Comisiones Dictaminadoras están integradas de una forma en que no se cuenta con expertos en determinadas áreas; pero se tiene la información del Dr. Weiss, como Director de esta escuela, de que existe la posibilidad de

878 Zepeda

Rosalia y

Maria del Pino

Bueno

878 Zepeda

878 Zepeda

Rosalva y

Maria del Pino

Bueno

878 Zepeda

878 Zepeda

Rosalva y

Maria del Pino

Bueno

M. a. Vel



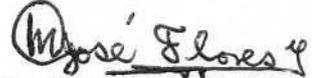
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

invitar a asesores expertos en las áreas de concurso, y si es así, que nos lo haga saber por escrito. Dependiendo de la respuesta que nos envíe, se definirán los mecanismos para la reposición de los mencionados concursos.

Antes de dar término a esta sesión, la Consejera Técnica Patricia Bañuelos, toma la palabra para informar sobre las plazas de profesor de asignatura del 4o. y 9o. semestres de la Carrera de Psicología. Entregando una propuesta con el nombre de los posibles concursantes; menciona que la idea es que los profesores realicen un solo concurso y ganen su definitividad en todas las actividades de un área (Seminario, sesión bibliográfica, servicio, etc.), en la que están contratados, menciona que ya se han realizado concursos bajo esta modalidad; la definitividad sólo la obtendrían para esta carrera y no para otras en las que presten servicio. Menciona que faltan los tres primeros semestres que serán presentados posteriormente.

La sesión se dio por terminada a las 20:30 horas, citando para una sesión extraordinaria al día siguiente, 19 de febrero, a partir de las 14:00 horas.


DR. BENNY WEISS STEIDER.
Presidente del Consejo Técnico


I.Q. MIGUEL JOSÉ FLORES GALAZ.
Secretario del Consejo Técnico.

*mary.

Handwritten signatures and names on the left margin:
M. a. Vill
Rosalia y
Gussoka
Bueno
Rosañudo Cuatrecasas
M. Flores
Chaque
M. J.